

El Día de Palencia

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

PALENCIA
MIERCOLES
27
MAYO 1936
AÑO XLVI.-2.ª EPOCA
N.º 14.314

El futuro Estatuto de Castilla y León

El proyecto de bases del Dr. Bañuelos

A continuación publicamos el proyecto de bases que el ilustrado catedrático de Valladolid publica en nuestro colega "El Norte de Castilla", con el vivo deseo de que se estime como una aportación al estudio del futuro Estatuto de la región castellano-leonesa.

Primera. Castilla y León se constituyen en región autónoma para defender a España y su imperio espiritual, y para defender sus derechos, en régimen de igualdad, con las demás regiones autónomas de España.

Segunda. En la región autónoma castellano-leonesa seguirá existiendo, como hasta hoy, las provincias, con sus límites territoriales, y administración provincial, autónoma, dentro de la región.

Tercera. Para evitar gastos de nuevos organismos burocráticos, las Diputaciones provinciales, que recibirán desde la promulgación del Estatuto el nombre de Consejos provinciales castellano-leoneses, deliberarán reunidos, en primavera y en otoño, durante el menor número posible de días, con el nombre de Asambleas de los Consejos de Castilla y de León.

Cuarta. De todas las provincias se nombrará un representante, que reunido con los de otras provincias, constituirán el Consejo Supremo permanente de Castilla y León.

Quinta. La Asamblea de los Consejos de Castilla y León celebrará sus reuniones cada año en una provincia, bien en la capital o en una ciudad que no sea la capital.

Sexta. Sus acuerdos o leyes serán vigilados en su cumplimiento por los Consejos provinciales, y se recurrirá ante el Consejo Supremo en caso de incumplimiento o duda.

Séptima. El Consejo Supremo de Castilla y León residirá en una ciudad del centro de la región, capital de provincia o no, y en lugar que sea de fácil acceso para todos los habitantes de la región.

Octava. Las atribuciones del Consejo Supremo de Castilla y León serán vigilar el exacto cumplimiento de las leyes castellano-leonesas, así como también ser depositario de los poderes transferidos por el Poder central y mantener las relaciones oficiales con éste.

Novena. Castilla y León reclaman para su Consejo Supremo las mismas atribuciones políticas concedidas a la Generalidad de Cataluña. Y para la Asamblea de Consejos castellano-leoneses, los mismos poderes legislativos que se han otorgado al Parlamento catalán.

Décima. Para los efectos de orden público, el Consejo Supremo de Castilla y León y su presidente, gozarán de iguales poderes que el presidente y la Generalidad de Cataluña.

Undécima. Las provincias castellanas y leonesas, que serán autónomas dentro de la región, elegirán sus consejeros provinciales, por circunscripciones de veinticinco mil habitantes cada una, al fin de que dentro de cada provincia sean árbitros de sus destinos las diferentes porciones de la misma, que pueden tener intereses particulares y distintos.

Dodecésima. Los ingresos de cada provincia, con arreglo al acuerdo que se llegue con el Poder central, serán administrados por cada provincia castellano-leonesa libremente, excepto el diez o veinte por ciento, que se podrá, por acuerdo de la Asamblea de los Consejos de Castilla, destinar a obras comunes.

Decimotercera. De la realización de esas obras en cada provincia se encargará cada Consejo provincial, con su personal actual, para evitar nuevo personal burocrático.

Cómo debe ser el Estatuto, según Alvarez Robles

Para que puedan advertirse las grandes coincidencias que, apenas iniciada la campaña estatutista en nuestra región, comienzan a dibujarse entre las personalidades destacadas de las distintas provincias castellano-leonesas, reproducimos seguidamente el pensamiento del diputado leonés señor Alvarez Robles en lo que se refiere a la futura ordenación regional de Castilla y León.

"A mi juicio tal ordenación, para ser verdaderamente regional y característica, no necesita copiar otros modelos, sino que tiene que inspirarse, entre otras, en tres ideas:

Primera. Ruralismo, a base del desenvolvimiento de la Confederación del Duero en todos sus aspectos económicos y sociales.

Segunda. Descentralización, huyendo en absoluto de transportar a otra ciudad el centralismo de Madrid; muy al contrario: hay que respetar la autonomía municipal, todas las variedades comarcales; distribuir los servicios públicos entre todas las actuales provincias, celebrar por rotación en todas las poblaciones las reuniones, cuanto más breves mejor, de las Cortes regionales, y limitar la capitalidad a la residencia del Consejo ejecutivo, con sus órganos imprescindibles.

Tercera. Austeridad administrativa, como corresponde al carácter de la región, huyendo del boato, del despilfarro, del aparato innecesario de organismos inútiles y limitándose a crear con toda parquedad la organización indispensable para la actuación autonómica.

Es seguro que Castilla y León así organizados serán un ejemplo de organización regionalista en lo moral, en lo material, en el amor patrio y, lo que más interesa, el factor de más peso en la política nacional.

Recuerda unos textos de los Estatutos y del programa de acción de Acción Agraria Leonesa aprobados en 1932, en que muy concretamente se articulaban estas aspiraciones. Por lo tanto, no estamos ante una novedad. Lo escrito escrito estaba, y ahora manos a la obra".

La huelga de los obreros de gaseosas y hielo

Se intenta extenderla a toda España

MADRID.—Continúa la huelga de los obreros de las fábricas de cervezas, gaseosas y hielo.

Aunque se habían hecho gestiones para resolverla, no se ha logrado, al parecer, porque los obreros de la fábrica "El Aguila" exigen que sean despedidos 38 obreros que ellos llaman fascistas.

A última hora parece que se ha dado la orden de que la huelga se extienda a toda España.

Hoy faltó totalmente el hielo en esta capital.

Está en crisis el Gobierno belga

Resultado de las elecciones senatoriales

BRUSELAS.—El Consejo de ministros celebrado ha durado una hora. Al comenzar la reunión, el señor Van Zeeland rindió homenaje a sus colaboradores por el trabajo realizado por todos en un ambiente de confianza mutua.

Después el señor Vanderveelde rindió homenaje al jefe del Gobierno, cuyas dotes puso de relieve, y dijo:

"El Gobierno se separa del mismo modo en que vivió: con la mayor cordialidad".

Terminado el Consejo, el señor Van Zeeland fué al palacio de Laeken a las nueve de la noche para entregar al rey la dimisión del Gobierno.

BRUSELAS.—La United Press ha sabido que en el caso de que el rey Leopoldo encargue de nuevo a Van Zeeland de formar Gobierno, éste declinará el encargo. Consecuentemente el rey llamará a consulta a los jefes de los partidos antes de encargar a ninguno de ellos la formación de un nuevo Gabinete.

BRUSELAS.—He aquí el resultado completo de las elecciones senatoriales: católicos, 34; perdiendo ocho puestos; liberales, 11, como anteriormente; socialistas, 39, sin experimentar cambio alguno; nacionalistas flamencos, 5, ganando cuatro puestos; rexistas, 8 puestos; y comunistas, 4, que son, como los rexistas, los primeros puestos que obtienen para senadores.

Luego dijo que el diputado señor Alvarez Angulo había dado cuenta de un proyecto de ley de explotación de una mina.

PASANDO EL RATO

¡Qué feliz que voy a ser!

Quando un muchacho estaba a punto de terminar el bachillerato, se planteaban los padres el problema de qué carrera iba a elegirse para el niño. Casi siempre predominaba el criterio de que lo mejor era una "carrerita del Estado". Y se fundaban en que iba a tener una paga segura, un puesto en el escalafón de un cuerpo determinado, etc.

El hecho de entrar a formar parte de un escalafón es un incentivo para desear la muerte de los que ostentan un número anterior al recién incluido. O se pide el aumento de los accidentes automovilísticos, o las intoxicaciones con sardinas en escabeche.

Mas esto, que es inadmisiblemente, es sólo la parte menos interesante del hecho total: lo esencial es figurar en una lista de las que publica la "Gaceta" de vez en cuando.

Pero ahora el problema es buscar un escalafón del cual no le puedan hacer saltar a uno. El destino ese, seguro, ha pasado a ser un mito. Como es un mito el que un alcalde pueda durar más de tres meses, seis días, once horas y diez y ocho minutos.

Estamos viviendo de mitos. Y de milagro, claro es. Los padres ya no tienen problema para el futuro de los hijos, por la sencilla razón de que ya saben cuál va a ser; o sea, un futuro imperfecto y en perefrástica pasta. Pero los hijos —hijos de mi alma— saben que lo mejor no es hacer oposiciones a inspectores del Timbre, por lo que pueda sonar...

Están convencidos de que lo más conveniente es poner una tienda de comestibles y asegurarla a todo riesgo.

O cantar en los escenarios el último éxito de Angeullo... C.

Para impresos bien hechos

Imprenta de EL DIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

Diputados de la CEDA que visitan al ministro de la Gobernación

MADRID.—Los diputados de la Ceda señores Cervera, Mateo y Duque de San Fernando, estuvieron esta mañana a visitar al ministro de la Gobernación.

El objeto de esta visita fue de reunirle los atropellos incalificables de que vienen siendo objeto las personas de orden de Santa Cruz de Mudela, en donde las autoridades no hacen nada por evitarlos.

Se llegó a cometer el hecho de arremeter contra un niño que había hecho la primera Comunion, destruyéndole el traje.

El ministro de la Gobernación dijo que se aprovecharía la circunstancia de que se encuentra en Madrid el gobernador de aquella provincia, para enterarse de lo sucedido.



ARTURO ANGEL DIEZ REDONDO

Subió al Cielo en San Mamés de Campos el día 26 de Mayo de 1936
A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Salvador y doña Milagros; hermano Salvador; abuelos paternos don Tomás Díez y doña Mercedes Urrutia; maternos don Maximiliano Redondo y doña Cándida Bolado.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida.

Las luchas internas entre los dirigentes socialistas han producido la ruptura entre las dos tendencias

El cisma puede acabar en tragedia, dice el órgano de Largo Caballero

Las luchas internas, cada día más violentas y enconadas en el seno del partido marxista, han tomado tal intensidad y volumen, que, encontrando ya estrecho y reducido el espacio donde se desarrollaban, han forzado la válvula de separación con el mundo exterior y la ruptura se ha hecho pública descaradamente.

El reciente acuerdo tomado por el Comité Nacional, que como se sabe, maneja el ex ministro señor Prieto, de aplazar hasta el mes de octubre próximo la celebración del Congreso del partido, que estaba convocado para el 29 de junio, ha sido la mecha que ha producido la explosión final, o, como lo califica Largo Caballero, un verdadero golpe de Estado dentro de la organización socialista.

No ha sido solamente este acuerdo de los denominados "centristas" dentro del partido marxista el que ha descompuesto a Largo Caballero y a sus huestes. Por si fuera poco el aplazamiento, también se ha acordado proponer seis candidatos de la misma tendencia moderada para las vacantes de la Comisión Ejecutiva y se va a llevar a la Presidencia al diputado señor González Peña, caudillo de la revolución asturiana y en la actualidad representan de destacado de la zona templada del socialismo.

El órgano de Largo Caballero, en un editorial, propone que el partido considere dimitida a toda la Comisión ejecutiva y renunciaría totalmente. Afirma que se ha aplazado el Congreso porque iba a ser derrotada la tendencia que representa la actual Ejecutiva, quedando allí liquidada la colaboración ministerial socialista que desea Prieto. Juzga todo eso una turbia maniobra para lograr la colaboración ministerial, con todas sus consecuencias, quizá "para dar la batalla desde el Poder al partido socialista." Termina excitando al partido a renovar integralmente la Comisión ejecutiva.

Otra táctica distinta que la de Largo Caballero

PERO CON EL MISMO OBJETIVO

MADRID.—El Comité nacional del partido socialista ha enviado un manifiesto a todas las secciones, en el que dice que el Comité nacional, forzado por la gravedad de las circunstancias internas del partido, juzga su deber indeclinable dirigir se a todas las secciones, exigiéndoles una participación meditada y urgente en la empresa de restaurar la unidad y la disciplina, virtudes tradicionales del partido, hoy, por desgracia, muy quebrantadas, y sin las cuales la existencia de nuestra tradicional fraternidad sería imposible.

Es preciso pensar con ahínco en esto: El Frente popular no nos pertenece enteramente. Ni siquiera a España. Constituye en la hora internacional una acción ofensiva y defensiva de la democracia europea contra el fascismo. La opción no es entre capitalismo y socialismo, sino, como ha dicho Dimitroff, entre fascismo y democracia. En este momento histórico Europa nos mira con esperanza.

El Comité nacional mira con especial simpatía la acción de las Juventudes. En tesis, deben formar las vanguardias de la revolución; pero se asiste al fenómeno singular de que en esas Juventudes hay quien cuida más de la teoría que de la acción. Las Juventudes tienen una misión: brindarles músculos jóvenes al movimiento socialista, no poner vetos ni corregir la velocidad del partido, que obedece a leyes de densa contenido; la autonomía excesiva que se han reservado las Juventudes, puede obrar como corrosivo de la unidad y por eso cumple a las secciones examinar cordialmente la situación y referirla a la totalidad del problema táctico.

El Comité nacional confía que sobre estos esquemas se produzca el partido. Otra cosa sería perder la línea y comprometer la revolución, una de cuyas etapas nos hallamos viviendo.

El verbalismo revolucionario no es, ni mucho menos, revolución; pero puede ser la contra-revolución si anticipa hechos de irremediable imprudencia, el peor de los cuales, camaradas de toda España, es el de la división del partido.

Parece, sin embargo, que las medidas que se adopten no pararán en un traslado, pues ya se ha hecho público que el fiscal de la República se propone estudiar el caso, con el fin de preparar una querrela.

El traslado de magistrados para el traslado de los magistrados de la Sección Segunda no existe fórmula que evite el expediente, que ya se está instruyendo con toda celeridad, antes que la Sala Segunda del Tribunal Supremo diga la última palabra sobre la rectitud o injusticia del fallo. Tan rápidamente se actúa en lo dicho, que apenas ha llegado el asunto a la Inspección de Tribunales se le ha dado curso y ha sido designado un instructor. Cuando éste termine sus diligencias, entre ellas seguramente, la de dar audiencia a los interesados, remitirá de nuevo lo actuado a la Inspección de Tribunales, y el expediente quedará resuelto en pocos días.

El traslado de magistrados para el traslado de los magistrados de la Sección Segunda no existe fórmula que evite el expediente, que ya se está instruyendo con toda celeridad, antes que la Sala Segunda del Tribunal Supremo diga la última palabra sobre la rectitud o injusticia del fallo. Tan rápidamente se actúa en lo dicho, que apenas ha llegado el asunto a la Inspección de Tribunales se le ha dado curso y ha sido designado un instructor. Cuando éste termine sus diligencias, entre ellas seguramente, la de dar audiencia a los interesados, remitirá de nuevo lo actuado a la Inspección de Tribunales, y el expediente quedará resuelto en pocos días.

EN TODO DEPORTE
EMBROCACION HERCULES
ES ADMIRABLE - TONIFICA

POR LA PROVINCIA

Quintanilla de la Cueva
DE SOCIEDAD

El día 25 de los corrientes salió de esta localidad, donde ha permanecido varios días en uso de permiso al lado de sus familiares, para reintegrarse a su destino, el culto y joven sargento de Caballería de la Mehalla Jalifiana de Melilla número 2, don Justo Dujo Vallejo.

Que lleve feliz viaje, celebran do que su estancia le haya sido satisfactoria por todos los conceptos, y que continúe prosperando en su carrera.

El Corresponsal

Prádanos de Ojeda
LAS HIJAS DE MARÍA CELEBRAN SU FIESTA

Con el mismo entusiasmo, y con más si cabe que en años anteriores, se celebró el domingo 24 la fiesta de las Flores que las Hijas de María dedican en honor de su excelsa Madre.

Por la mañana, a las ocho, hubo Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne, oficiando nuestro virtuoso y querido párroco don Isidoro Rojo.

La oración sagrada estuvo a cargo del muy culto coadjutor de Osorno don Aquilino González, quien con palabra elocuente cantó las glorias de María. A las tres de la tarde, solemnes vísperas, Rosario, exposición de S. D. M., ejercicio y ofrecimiento de flores, como todos los días del mes, y, finalmente, procesión, dando principio dos filas formadas por Hijas de María perfectamente ordenadas por su digna presidenta y demás miembros de la Junta.

A las andas en que triunfalmente se veía la imagen de la Santísima Virgen, daban escolta con las camareras unas preciosas niñas vestidas de blanco.

En todos estos actos actuó brillantemente un coro integrado por las niñas Patrocinio Pérez, Gozós Lezcano, Tomasa de los Mozos, Asunción García y Astoria García, y dirigidas por el competente organista don Jesús Martín.

El altar de la Virgen aparecía profusamente iluminado y engalanado.

Ehorabuena a la Junta, especialmente a su celosa presidenta y a todos en general, que pusieron cuanto de su parte pudieron para que la fiesta resultara lo más brillante posible, y enhorabuena también al coro de cantoras y organista.

M. RAMOS

Alar del Rey
VARIAS NOTAS DE ACTUALIDAD

La fiesta de la primera Comunión de los niños es siempre grandiosa y conmovedora. Nada más hermoso que ver a estos ángeles de la tierra, envidados por sus hermanos del cielo, acudir presurosos a ofrecerse como sagrario a Jesús Sacramento para que repose en sus inocentes corazones, hoy que los hombres desgraciadamente le ofendemos tanto.

¡Los niños!, el tesoro que Dios ha confiado a nuestro cuidado, cera virgen que ha de ser modelada a nuestro antojo, ¿cabe responsabilidad más alta ni más importante?

Enseñémosles el camino derecho a Jesús, que es la doctrina cristiana; no se nos pierdan en el laberinto del mundo, ya que ni a la infancia perdona, sino que pretende arrastrarla y servirse de ella como instrumento inconsciente de sus locuras.

Convenientemente preparados por el señor párroco don Mariano García, comulgaron por primera vez buen número de niños y niñas, la mayor parte atavia-

dos con sus vestiditos blancos, símbolo de sus almas blancas también.

Fué nota destacada que muchos de los niños y niñas eran llevados de la mano de sus padres hasta el altar santo, para recibir juntos el pan eucarístico y participar así de las bendiciones y gracias que el Señor no niega en ese día, el mejor de la vida, a los corazones infantiles que se lo piden.

Tras de éstos comulgaron los demás niños y personas mayores, hasta un número de doscientos.

Invitado por el señor párroco de esta villa, dijo la Misa y distribuyó la sagrada Comunión el licenciado don Manuel Palacios, hijo de este pueblo y economo de Castrillo de Onielo, quien pronunció una sentida plática, "¡Dejad que los niños se acerquen a mí!", palabras de Jesucristo, que constituyeron el tema alusivo, desarrollado con maestría por este joven sacerdote, que logró en varios párrafos de su piadoso discurso emocionar intensamente a los numerosos fieles que por completo llenaban el templo, y derramar lágrimas de ternura y añoranza a los fervorosos asistentes a tan simpático acto.

Ehorabuena al digno sacerdote que rige esta parroquia, a sus colaboradores y a los niños y niñas que por primera vez se han acercado al sagrado banquete.

Las Congregaciones de Hijas de María y Medalla Milagrosa preparan una espléndida fiesta para los tres últimos días del mes corriente, con exposición de S. D. M., un triduo de sermones a cargo de un Padre redentorista, Misa solemne, cánticos y Comunión general el último día.

Prestará su valiosa cooperación la Juventud Católica masculina.

Auguramos a todos el más grande éxito.

Coincidiendo con la primera Comunión de su hija, celebrada el día 24, fué entronizada solemnemente la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el cristiano hogar de los señores Palacios--Manterola.

En la fiesta estuvieron presentes los sacerdotes don Mariano García, don Juan Estébanes y don Manuel Palacios, familiares y amigos, quienes participaron con ellos de tan santa alegría, y después de la ceremonia de la consagración fueron obsequiados por éstos.

El Sagrado Corazón de Jesús, que es dueño de los hogares que se le consagran, bendiga a los señores de Palacios y a su hijita y a todos nos depare un remanso de paz.

PALAS

Mayo, 1936.

San Mamés de Campos
NECROLOGICA

Después de rápida y traidora enfermedad voló al cielo en la mañana del 26 el niño Arturín Díez Redondo, hijo de nuestros particulares amigos don Salvador, médico de esta villa y doña Milagros.

A las innumerables muestras de sentimiento que vienen recibiendo de sus amistades con tan triste motivo, unimos la nuestra, muy sincera.

26-V-936.

L. MARTIN GROMAZ
MEDICO DE LA ARMADA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Patio Castaño, A

Cómo se ha hecho la Reforma Agraria en Toledo

El diputado de la C. E. D. A. don Dimas de Madariaga hace un interesante relato y contesta, al paso, al ministro de Agricultura

"MI PAPEL EN EL PARLAMENTO SERA EL DE EVITAR QUE MALES COMO ESTOS PROSPEREN"

No hace muchos días que se plantó a conocer un proyecto formulado por los ingenieros de la Reforma agraria para llevar a cabo su total implantación en la provincia de Toledo.

De este proyecto habló en el Parlamento el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, y notificado que implicaba el asentamiento de 11.000 campesinos, con un gasto de 28 millones de pesetas.

Y de este proyecto y de la manera en que hasta aquí se ha ido aplicando la Reforma agraria en Toledo hemos hablado al diputado de la Ceda don Dimas Madariaga, que en el Parlamento representa a aquella provincia, y que por muchas circunstancias conoce muy exactamente.

Nuestras preguntas y sus respuestas fueron las que siguen:

—¿Cuándo dió principio en Toledo la aplicación de la Reforma agraria?

—En 1933 se hicieron asentamientos en la finca denominada "Valdepeña", propiedad del duque de Arión, en el término de Malpica de Tajo. Ya entonces se hizo la Reforma agraria a. ma al servicio del partido socialista, y en vez de hacer un asentamiento racional se repartieron las tierras a voleo entre cinco pueblos. Se aproximaban las elecciones generales y había que obrar así, aun cuando se crease una situación difícil al pueblo de Malpica, que en estos años ha pasado muchas necesidades.

Se hicieron asentamientos en otros pueblos. Algunos, como los llevados a cabo en fincas del marqués de la Romana, en 1935, Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Hice lo posible por evitarlo; pero no pude. En este, como en todos los casos, la implantación fué para servir a las Casas del Pueblo socialistas.

—¿Qué criterio se sigue ahora?

—Después del 16 de febrero se han aplicado de manera más intensa en la parte oriental de la provincia los decretos sobre yunteros y de utilidad social. Se han ocupado inmensas fincas.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA

No se respetaron las más elementales normas de procedimiento. Lo primero que se escribía era [para] justificar, ya que no legalizar, y Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA

—¿Cómo se designan los campesinos a asentar?

—Se ha colocado a los individuos designados por las organizaciones obreras socialistas o partidos de izquierda en algún caso. Los censos de campesinos y los preceptos que regulan la materia no han regido en estas ocupaciones. De esto he hablado y precisaré seguir hablando en el Parlamento. No me han podido rectificar ni podrán hacerlo en lo sucesivo.

—¿Qué resultados prevé usted?

—Las directrices de la ley de Reforma agraria, según el señor Ruiz Funes, eran atenuar el paro y redistribuir mejor la riqueza. Afirmando y no habrá nadie que pueda desmentirme, que en mi provincia, si no se rectificara, aumentará el paro y no se distribuirá nada. El porvenir dará la razón a quien la tenga.

—¿Habla usted de atropellos en el Congreso?

Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Después de estas cifras, ¿qué es lo que queda de las palabras del señor Ruiz Funes?

—¿Qué consecuencias saca usted de todo esto?

—Las siguientes: Que la Reforma agraria se hace al tuntún o compás que marcan los asaltos y las pasiones políticas. Que no hay independencia en el organismo encargado de ordenarla y en los funcionarios encargados de aplicarla.

Que en esas circunstancias to do lo que debía ser colaboración

honrada y leal, con vistas al bien común, se vuelve oposición, descontento y, en definitiva, perjuicio para el país.

Mi papel en el Parlamento será, pues, el del hombre que conoce la realidad de las cosas y hará cuanto pueda por evitar males como éstos, y todo ello con entusiasmo, decisión y coraje, pese a quien pese.

(De "Informaciones")

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Se aprueba con "quorum" el restablecimiento de la ley de Jurados Mixtos

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

MADRID.—Queda abierta la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde. Preside el señor Martínez Barra. Hay desanimación en escaños y tribunas. Se aprueban varios dictámenes.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas, y por 130 votos sin ninguno en contra, se rechaza una enmienda del señor Daza.

El señor Jiménez Fernández defiende un voto particular al artículo tercero, en el sentido de que la revisión no afecte a los desahucios por falta de pago. Es rechazado por 105 votos contra 24.

El señor Galarza apoya otro voto particular para que las costas de los juicios sean pagadas por el demandante y se aprueba.

Los señores Daza y Jiménez Fernández defienden el anterior dictamen, y presentan una enmienda que es desestimada por 183 contra 61.

Queda aprobado el artículo tercero.

Los señores Daza y Jiménez Fernández defienden varias enmiendas al artículo cuarto.

El señor Fernández Clérigo pide votación nominal para ver si hay "quorum" con objeto de aprobar el proyecto de restablecimiento de la ley de Jurados mixtos votada por las Constituyentes.

Se retiran las derechas. Verificada la votación, se aprueba dicho proyecto por 204 votos sin ninguno en contra. Han sobrado cuatro votos de los que eran necesarios para el "quorum".

El ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley. Se reanuda la discusión del proyecto de revisión de desahucios de fincas rústicas, y son modas.

Por 144 votos contra 37 es desestimada otra del señor Jiménez Fernández.

Con los votos de la Ceda y de los agrarios en contra que ha aprobado el artículo cuarto. Son rechazadas varias enmiendas presentadas por los señores Jiménez Fernández y Cid al artículo quinto, y se acepta otra del señor Gortáriz.

A las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión.

PINTADOS

ESTAMPADOS

EXCLUSIVOS

BARATISIMOS

P O L O

Mayor, 91. Teléfono, 5.

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA

DR. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdepeña. Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa.

RAYOS X

Diatermia transportable. Baños de aire caliente. Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.

CONSULTORIO en C. y Barroso, E. (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco

SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

Señora...

No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es

EL SIGLO XX

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27 - Palencia

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: **Excma. Sr. D. Abilio Calderón Rojo** DIRECTOR: **Don Luis A. Polanco**

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga

Director: **DON JOSÉ CORRAL**

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

La fiesta de la Asociación de la Prensa

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



Núm. 8.--Juanito Miguel Benito, de 14 meses.



Núm. 9.--Alicia B. Jiménez, de 10 meses.



Núm. 10.--Asterín Rojo Adán, de dos años y medio



Núm. 11.--Mercedes Conesa Ruiz, de ocho meses.

BOLETIN DE VOTACION

para el Concurso de Belleza Infantil, organizado por la Asociación de la Prensa Palentina

Voto a favor del concursante... cuya fotografía ha sido publicada con el número... para el "PREMIO"...

Los contratistas de obras públicas Visado por la censura

Y la libertad de contratación del personal obrero

MADRID.—Ha terminado la Asamblea general extraordinaria de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas...

ros de plantilla y que, siendo éstos siempre eventuales, no pueden admitir en estos momentos a aquellos obreros que utilicen en el momento de tener obras...

La caricatura al día

En la feria del libro: --¿Dice usted que este viaje a Rusia vale cinco pesetas? Pues más abajo me lo ofrecen por cuatro.

El ministro de la Gobernación circula órdenes a los gobernadores para que velen por el mantenimiento del orden público

MADRID.—Lo más interesante del Consejo celebrado ayer fueron los informes de los ministros de Justicia y Guerra...

un proyecto de justicia municipal. El señor Barcia dió cuenta de la invitación del Gobierno francés para la Feria de Muestras...

El XIII Centenario de San Isidoro, de Sevilla

UN GRAN CERTAMEN LITERARIO

El Centro Politécnico de San Isidoro, de esta capital, ha organizado para conmemorar el XIII Centenario de San Isidoro, de Sevilla, un gran Certamen literario...

2.º El plazo de admisión de trabajos, dirigidos al señor director del Centro Politécnico de San Isidoro, de Palencia...

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SE. TORRENT, estará en Palencia, en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO, día 30 del corriente...

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuartos o almacén...

ALTAVOCES AMPLIFICADORES PARA BAILES RADIO RADIO FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA Y RADIO PALENCIA

VENDESE vaca holandesa, dan de abundante leche, o se cambie por terneros. Informes: Marcelino Román, en Antiguiedad.

"No os podréis quejar de mi..." muebles de la habitación, que estupendo brillo os di, con ENCAUSTICO ALIRON.

DINERO

En toda la provincia doy dinero en hipoteca y documento privado a corto y largo plazo sobre garantía de fincas, tenencias, negocios, fábricas, comercios y aceites.

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel, venéreas, etc. Vías Urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS

D. JUAN CAMPOS DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal Consultas en LOGROÑO el 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el HOTEL COMERCIO

HERNIADOS Su contención absoluta con anulación de todo pellgro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Cosmética Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro (BELLEZA) EXTINCION DE Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

El general Rodríguez Barrio, disponible

MADRID.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, inserta una orden por la que se dispone quede en situación de disponible forzoso y fije su residencia en Madrid, el general de División don Angel Rodríguez del Barrio.

La huelga de cafés y bares

Abrieron bastantes a las dos de la tarde

MADRID.—A las dos de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas a quienes dijo que había exhortado a los dueños de cafés y bares para que abrieran inmediatamente sus establecimientos.

Añadió que en la barriada de Chamberí, a pesar de la huelga, habían estado abiertos los cafés y bares excepto dos.

Por último, manifestó que a los dueños de estos establecimientos les garantizaba la libertad de trabajo y que, afortunadamente, a la hora en que estaba hablando con los informadores, eran ya bastantes los cafés y bares que habían abierto sus puertas.

Los conflictos sociales en toda España

Los huelguistas de Oviedo han reanudado el trabajo.—En Vitoria continúa el paro.—Esta madrugada comenzó la huelga en los cafés y bares de Madrid

ORDENANDO LA VUELTA AL TRABAJO

OVIEDO.—En las primeras horas de la tarde de ayer, se hizo circular por la ciudad el siguiente manifiesto de las sociedades obreras:

"A todos los trabajadores de Oviedo, Reunidos en el día de hoy todas las directivas de estas dos Federaciones y examinadas las actuaciones de las autoridades para depurar las responsabilidades derivadas de los sucesos del domingo, tomaron el acuerdo de ordenar la vuelta al trabajo, escalonándola en la siguiente forma: Ferrocarril y transporte por carretera, inmediatamente; tiendas de comestibles y todas aquellas que vendan artículos de primera necesidad, inmediatamente; artes gráficas, a las nueve de la noche; electricistas, inmediatamente; taxistas, inmediatamente; todos los demás servicios volverán al trabajo mañana a las ocho de la mañana. Esperamos de todos los trabajadores que, dando la sensación de la misma disciplina que observaron para secundar la huelga, la tengan para volver al trabajo".

VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD

Dos horas después de la aparición del manifiesto a que se hace referencia, comenzaron a circular los tranvías y los taxis y la población fue lentamente recobrando su aspecto normal.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador manifestó a los periodistas que había enviado un telegrama-circular a todos los alcaldes y delegados gubernativos, participándoles que habían sido destituidos y separados del Cuerpo de Asalto el capitán Caballero y cuatro tenientes de las compañías de Asalto de esta ciudad, que participaron en los sucesos de la noche del pasado domingo. Han sido trasladados de compañía tres tenientes, quedando ahora solamente al frente de la compañía un capitán y tres oficiales. Preguntado sobre qué castigos había acordado imponer a los guardias, dijo que esto es función del juez que instruye el expediente. El juez que actúa es el de Lluarca, señor Murias.

Han celebrado una larga entrevista el comandante militar de Asturias señor Aranda y el teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto señor Sánchez Plaza, enviado por el Gobierno para incoar el expediente por los sucesos ocurridos.

¿NO HAY UNANIMIDAD?

Desde luego, la noticia de la solución de la huelga dada por el alcalde a la salida de la reunión celebrada en el centro de Sociedades obreras por las directivas de todas las organizaciones, en los grupos de la Confederación Nacional del Trabajo,

La comisión de Actas dictamina el expediente de las de Cuenca

Pero solamente por lo que se refiere a los puestos de la mayoría

MADRID.—Ayer se reunió por la tarde, la Comisión de Actas, bajo la presidencia del señor Baeza Medina, con el fin de dictaminar el expediente de Cuenca. Ambas reuniones fueron laboriosísimas.

La Comisión creía que el señor Goicoechea se presentaría ante ella para informar. Pero no sucedió así. El señor Goicoechea se encuentra ausente de Madrid y no envió tampoco informe alguno por escrito.

La Comisión examinó el expediente y entró en el estudio de los documentos referentes a las mencionadas elecciones.

La reunión duró hasta las diez y media de la noche y, a la salida, el presidente manifestó que se habían dictaminado favorablemente las actas de los proclamados por los lugares de la mayoría, aplazándose hasta esta tarde, a las seis, el acuerdo relativo a los puestos de minoría, por la necesidad de hacer un cómputo de votos.

Según manifestó el vocal de la Comisión, señor Valiente, los dos puestos de la minoría deben ser atribuidos a los señores Primo de Rivera y Goicoechea, que aparecen con mayor número de

Se mata un aviador en accidente

MADRID.—Cuando esta mañana realizaba pruebas con un aparato el brigada José Carmona, en el aeródromo de Getafe, el aparato entró en barrena y cayó violentamente a tierra, en terrenos de El Pínto.

Cuando se acudió en auxilio del piloto, éste era ya cadáver. El aparato en que estaba realizando estas pruebas, era un avión de caza y parece ser que el accidente se debió a un desvanecimiento del aviador.

El cadáver fue trasladado al depósito de Carabanchel.

El Papa recibe a los representantes de la Prensa extranjera

Han comenzado a llegar a Roma delegados de Acción Católica de todo el mundo

ROMA.—Su Santidad el Papa, ha recibido en audiencia especial a los corresponsales de la Prensa extranjera en Roma. Cincuenta periodistas de países diversos, algunos de ellos de religión diversa, esperamos en la Sala del Consistorio, agrupados por naciones, la llegada del Pontífice.

A lado de los cinco corresponsales españoles están los de Holanda y Suiza y no faltan en este círculo total corresponsales de periódicos y agencias comunistas o de tendencia equivalente.

A la una de la tarde la guardia palatina nos anunció la entrada del Pontífice. Le ibamos sabiendo cada vez más cerca por el rumor de los aplausos que llegaban de las otras salas, por donde pasó antes bendiciendo a la gente, para llegar a ésta del Consistorio. Y aguardábamos todos rodilla en tierra.

El conde de la Torre, director de "L'Osservatore Romano", nos ha presentado a Su Santidad en grupos de nacionalidades. Cuando llegó a la nuestra, el Pontífice repitió nuestro nombre: "La España". Nos da a besar su anillo. Luego nos llama cerca de sí.

Seguidamente habló el Papa. Dijo hallarnos en la casa del Padre común, casa de todos, creyentes o no, casa que nos pertenece como a hijos de Él. Y añadió luego que nosotros tenemos un título especial para una especial bienvenida como representantes de la prensa extranjera. Y habló de la potencia que representamos, de la fortaleza en el mundo por la difusión de

Después del Consejo contra varios jefes y oficiales de los Regimientos Villarrobledo y Calatrava

Noticias particulares dicen las condenas que se les ha impuesto a los procesados

MADRID.—Por noticias particulares se asegura que el Consejo de Guerra, celebrado en Guadalupe contra varios jefes y oficiales de los Regimientos de Caballería de Villarrobledo y Calatrava, ha dictado ya sentencia.

Por la misma, se condena a cuatro a la pena de doce años

de prisión, y se dictan varias absoluciones.

Estas mismas noticias llegaron también a los pasillos del Congreso, pero por más gestiones que realizaron los informadores para confirmación en los centros oficiales, no se les comunicó nada con este carácter.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

La II Vuelta Ciclista a España

La etapa de hoy fue de una lentitud excepcional, cual si la prueba hubiera perdido todo su interés

VIGO.—Esta mañana a las ocho y media ya estaban en el lugar de salida todos los corredores que aún quedan participando en la Vuelta Ciclista a España.

Se corrió la Etapa Coruña-Vigo.

A las ocho horas y cuarenta y cinco minutos se dio la salida a los corredores. Lo hicieron en marcha neutralizada hasta Molinos, donde a las nueve de la mañana, se dio la salida oficial.

La etapa de hoy ha sido de una lentitud excepcional cual si la prueba ya no ofreciera ningún interés a los que en la misma toman parte. Sólo se logró hacer una media de 25 kilómetros 412 metros a la hora.

Llegaron a la meta en gran pelotón casi todos los corredores juntos, disputándose los puestos al "sprint", empleando este primer pelotón en llegar 7 horas, 10 minutos y 41 segundos.

Se clasificó en primer término Carretero, seguido de Schepper, Bertola, Cañardo, etc.

El nuevo Gobierno catalán es igual que el anterior, pero sin Socialistas

La primera reunión del Consejo

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha facilitado a los periodistas la siguiente lista del nuevo Gobierno autonómico:

Presidencia del Consejo ejecutivo, don Luis Companys (Esguerra).

Justicia y Derecho, don Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación.

Gobernación, don José María España (Esguerra).

Hacienda, don Martín Esteve (Acción catalana).

Cultura, don Ventura Gassol (Esguerra).

Obras públicas, don Pedro Mestres (Esguerra).

Trabajo, don Martín Barrera (Esguerra).

Economía y Agricultura, don Luis Brunet (Esguerra).

Sanidad y Asistencia social, doctor don Manuel Corachán (catalanista, republicano independiente).

A las once de la mañana el nuevo Gobierno celebró con la presidencia de Companys su primera reunión.

Un gobierno sin Comera con puños en alto y con un consejero millonario

BARCELONA.—Durante los dos días, que ha estado abiertas las consultas para resolver la crisis ministerial catalana, el señor Companys se ha ilustrado con los más valiosos asesoramiento de Cataluña.

Visado por la censura

Quizás entre todas las consultas evacuadas sea la más interesante la del comunista Joaquim Maurín, que promuega por la disolución del Parlamento catalán, que no representa democráticamente la realidad de la opinión pública catalana. Pero Companys se ha desentendido de todos los consejos que prodigamente se le han dado, y ha formado un Gobierno de la tendencia más moderada dentro de la Esquerra. Siguen como consejeros Gassol, Martín Esteve, España y Barrera, y entran como nuevos consejeros los señores Comas, Prunet, el millonario doctor Corachán, todos de antecedentes conservadores dentro del catalanismo.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

PALENCIA

Bocapalca, 4, 1.º esquina a

Mayor Principal

(Encima del Bar Palentino)

Los obreros de la fábrica de Gas y la entrevista

Madrid.—Siguen las gestiones de los obreros con la Compañía del Gas, y la Empresa niega a las pretensiones económicas que se le solicitan. En cambio, las Compañías de Electricidad y Agua han accedido, al parecer, todas las pretensiones formuladas por los obreros.

Se tiene la impresión de que si no se llega a un acuerdo con la Compañía del Gas, los obreros irán a la huelga, y es de suponer que su actitud condicionará el resto de las Empresas.

A. Murcienes Lera

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 101.

Informaciones locales

COMUNICADO

"De la Diputación.—Acerca del Tribunal de Oposiciones a plazas de médicos del Hospital provincial

"El Norte de Castilla", en su edición de ayer, publica el siguiente comunicado, referente a este asunto:

"EL CLAUSTRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—ACUERDOS.—El decano de esta Facultad, señor Torremocha, nos remite, con ruego de publicación, esta nota:

"Con este título se publicó en "El Norte" del domingo un suelto referente a un tribunal de oposiciones nombrado por la Diputación de Palencia, sin dirigirse a la Facultad de Medicina, solicitando propusiera los vocales de la correspondiente en estos casos. El decano hace constar que no ha tenido la menor intervención en la redacción y publicación de ese suelto, ni lo hubiera autorizado. Autorizó la publicación de una nota igual o semejante a la que apareció en el "Diario Regional" el mismo día, pero sin que en ella figurase el verbo "protestar". Esta nota se la presentó al decano el profesor auxiliar doctor Cuadrado, aspirante a las vacantes, sin que le dejara duplicado ni el decano se lo pidiera.

El doctor Cuadrado es una excelente persona y muy correcto y respetuoso con todos sus profesores y compañeros, pero en las luchas de la vida, los hombres que poseen tan buenas cualidades, frecuentemente son víctimas de las ambiciones, egoismos y vanidades personales de los otros.

Valladolid, 25 de mayo de 1936.

Lorenzo Torremocha, decano de la Facultad de Medicina."

Llega a Palencia el general Alcázar

Esta tarde ha llegado a nuestra capital, procedente de Madrid, el general de brigada don Manuel Alcázar Leal, acompañado de sus ayudantes.

En los andenes de la estación esperaban a tan destacada personalidad el coronel y teniente coronel del Regimiento de Villarrobledo, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, numerosos jefes y oficiales y algunas personalidades palentinas, entre ellas el alcalde, señor Escobar.

En automóvil se trasladó al Hotel Central, al objeto de descansar de las naturales molestias del viaje. Momentos después acudió a dicho hotel uno de nuestros redactores, que saludó en nombre de EL DIA DE PALENCIA al señor Alcázar y le dió la bienvenida.

Se mostró agradecido por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado, y nos rogó que por conducto de nuestro periódico dirigiéramos un saludo afectuoso al pueblo palentino.

Esta misma tarde, según nos manifestó, se posesionará de su cargo de comandante militar de la plaza.

Deseamos al señor Alcázar una grata estancia entre nosotros.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO

Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

Sección de sucesos

La vecina de esta capital: doña Eulogia Cardenosa ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra el dueño de un garage por retención de una bicicleta propiedad del nieto de la compareciente.

Maximino Sánchez, y cuya máquina la vendió a un vecino de Saldaña, el cual, a requerimiento de su legítimo dueño, la entregó a éste.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Noticias de la Alcaldía

Como de costumbre, a mediodía recibió a los periodistas locales el alcalde señor Escobar, quien les manifestó no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse, puesto que mañana había dedicado por entero a despachar asuntos de trámite.

Por el oficial del Negociado de Quintas nos fue comunicado, que en los días 27 y 28 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará el juicio de revisión, en la Junta de Clasificación, de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y de los años 1932 y 1934.

Clínica Operatoria de Nira. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos

Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Mariano Santamaría, Compañía Ferrocarril Secundario, don Policarpo García, don Ladislao Salán, don Estefanía Baldajos, don Saturnino Lera y don Rafael Duque.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

Teatros y Cines

CINEMA ESPAÑA

De cinco y media a diez, "La tragedia de una madre".

SALON NOVEDADES

A las siete y media "Ahí va la liebre".

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y media y diez media, "Veinte millones de enamorados".

PALENCIA

Co lón, 53

Tel. núm. 47